



Macul 01 de abril de 2020

Estimados padres y apoderados:

Junto con saludarles afectuosamente y esperando se encuentren bien junto a sus familias, nos dirigimos a ustedes con el fin de informar la modalidad de entrega de las guías de autoaprendizaje subidas a nuestra página web el día 19 de marzo. Sabemos que es una preocupación para todos.

Recordamos a usted que el día martes 24 de marzo se publicaron los correos electrónicos institucionales de los profesores jefes junto a un horario de atención a consultas, de lunes a viernes de 10:00 a 11:00 horas para facilitar la comunicación y canalizar las consultas a docentes de asignatura.

Se incluyen ahora los correos electrónicos de los docentes de asignatura para posibilitar el envío de las guías realizadas.

En el caso de los estudiantes de los niveles de educación de párvulos y enseñanza básica, hasta 6° básico, las guías serán recibidas por el profesor(a) jefe. Y en el caso de los niveles 7° a IV° medio se envían directamente al docente de asignatura.

Considerar para envío:

- El calendario de envío es desde el día 01 de abril hasta el día lunes 06 de abril. En horario desde las 9:00 a 17:00 hrs.
- El envío puede ser mediante fotos o escaneo, tanto de la guía como de cuaderno (en caso de desarrollar en cuaderno)
- El archivo debe estar identificado con el nombre de la asignatura, el nombre y apellido del estudiante, y el curso.
- Cabe señalar que no todo material realizado por los estudiantes conlleva necesariamente una calificación, más aún en un contexto a distancia. También estamos implementando una evaluación formativa, de proceso, de realización de tareas, que debe llevar un registro de las guías y actividades que van desarrollando los estudiantes.

Durante este periodo de aprendizaje a distancia, el docente podrá valorar y recolectar el trabajo realizado por sus estudiantes, lo cual será transformado posteriormente en una evaluación sumativa con calificación.

*(Acorde al Dto .67 de Evaluación y orientaciones entregadas por el Mineduc)*

- Entonces, es clave la responsabilidad de los padres respecto del desarrollo de las actividades entregadas. Es fundamental establecer ciertas rutinas en el hogar pensando en la tranquilidad y bienestar de los niños, niñas y jóvenes. El horario se puede adaptar a las costumbres y necesidades de cada familia, pero lo importante es cautelar algunos aspectos básicos como tiempo de estudio autónomo y tiempo de estudio y trabajo acompañado por adulto.- (y otras actividades, recreación, actividad física y artística, compartir en familia)

Respecto de estudiantes del Programa de Integración Escolar.(PIE)

A través de la coordinadora del Programa, Srta. Marcia Huerta- [coord.pierm@revic.org](mailto:coord.pierm@revic.org) se establece la comunicación con los apoderados que requieren un apoyo más específico para sus hijos.

En estos casos, las profesionales del PIE enviarán a los padres material educativo complementario vía correo electrónico.

De acuerdo a información oficial, ya pública, el Ministerio de Educación, ha resuelto extender la suspensión de clases por dos semanas más, desde lunes 30 de marzo al viernes 10 de abril, y anticipar las vacaciones de invierno para las dos últimas semanas de abril, entre el lunes 13 al viernes 24 de abril.

La fecha de ingreso a clases definitiva es competencia de las autoridades y según se desarrolle la emergencia sanitaria. Estamos atentos a las indicaciones ministeriales.

Frente a cualquier consulta o dificultad que surja, se solicita dirigirse al profesor(a) jefe.

Un saludo fraterno.

Equipo de Gestión Colegio Regina Mundi